

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
cmpl11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., julio 8 de 2022

Expediente No. 11001 40 03 011 2022 00078 00

Teniendo en cuenta que el auxiliar de la justicia designado en proveído de marzo 10 de 2022, no aceptó el cargo asignado, se le **releva** del mismo.

Así entonces, se nombra como liquidador del presente trámite procesal a **LUIS ENRIQUE BUITRAGO GARZON**, quien hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia de la Superintendencia de Sociedades, de acuerdo al listado y hoja de vida que precede.

Una vez posesionado póngase de presente el auto del 10 de marzo del año en curso, a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en dicha providencia.

Se insta a la parte demandante para que preste la colaboración para lograr la posesión del liquidador nombrado haciendo las diligencias pertinentes para su localización.

Notifíquese,

AURELIO MAVESOY SOTO
JUEZ ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

03

<p>JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado No. 89</p>
<p>La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy JULIO 11 DE 2022 a la hora de las 8.00 A.M.</p>
<p>Edwin Leonar Sierra Vargas Secretario</p>

DATOS BÁSICOS				
Nombres	LUIS ENRIQUE	Apellidos	BUITRAGO GARZON	
Número de Documento	79569391	Edad	49	
Inscrito como:	LIQUIDADOR,INTERVENTOR, PROMOTOR	Inscrito Categoría	C	
Corréo Electrónico	enrique.buitrago@buitragoyasociados.com			
Capacidad Técnica Administrativa		Jurisdicción	BOGOTA D.C.	
Fecha de Registro	28/10/2016	Radicado de inscripción		
DATOS DEL CONTACTO				
Tipo Dirección	Dirección	Telefono	Celular	Ciudad
Notificación	CALLE 67 # 4A-41		3203024428	BOGOTÁ, D.C.